



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2021
FOLIO N° 002221

LA PLATA, 02 AGO. 2021

VISTO las facultades conferidas al Departamento Ejecutivo por la ley 14.656 y la Ley Orgánica de las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires, en todo lo vinculado con la forma de organizar el funcionamiento de la Administración Municipal; y

CONCIDERANDO:

Que en dicho orden, procede disponer las medidas correspondientes en lo relativo al personal que haya sido designado en su oportunidad para conducir aquellas.

Que es facultad del Departamento Ejecutivo de realizar las designaciones, cuando se entienda que resulte necesario.

Que, se ha propuesto para ocupar el cargo de Director General de Mesa de Entrada, al señor Julio Ricardo BUSTOS.

Que la misma ha sido aceptada, debiendo en consecuencia dictarse el pertinente acto administrativo que así lo disponga.

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A**

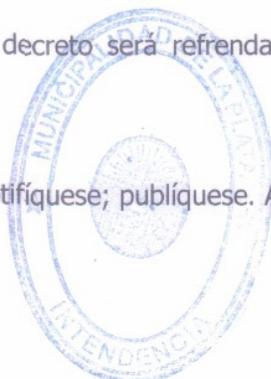
ARTÍCULO 1º: Dese por finalizado a partir del 1º de Agosto de 2021, las funciones interinas como Jefe de Departamento de Archivo y Mesa General de Entradas, y concédase la Reserva del Cargo del que es titular en la planta permanente, al señor Julio Ricardo BUSTOS, DNI 23.776.477, legajo 14.464, Agrupamiento 05 como Administrativo, categoría 03, con un régimen de 45 horas semanales de labor.-

ARTICULO 2º: Desígnese a partir del 2º de Agosto de 2021, al cargo de Director General de Mesa de Entrada Personal Superior sin estabilidad dependiente de la Subsecretaria de Coordinación Normativa de la Secretaria de Coordinación Municipal, a la señora Julio Ricardo BUSTOS, DNI. 25.145.052 (CUIL 20- 23776477-9).-

ARTICULO 3º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 4º: Regístrese; notifíquese; publíquese. Archívese.-

~~DR. OSCAR MORELLI
SECRETARIO DE COORDINACION
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA~~



~~[Signature]~~

1784